

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE INGERSA CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL 2018

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GEENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INGERSA S.A"
CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día 23 de Febrero del año 2018 en las oficinas de la compañía ubicada en Diez de Agosto No 103 y Malecón Simón Bolívar, provincia del Guayas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INGERSA S.A, a saber a) LA FUNDACIÓN INGERSA INTERNACIONAL, debidamente representada por su Presidente, abogado Jaime Nebot Saadi, como propietario de seis mil trescientas treinta y cinco acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; b) la Señorita NICOLE NEBOT BOHRER, por sus propios derechos, como propietaria de una acción ordinaria, nominativa y liberada, de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América.

También se encuentra presente el señor Jaime Nebot Bohrer, Presidente de la Compañía quien preside la sesión y la Ingeniera Zoraida Mendoza Panchano, quien actúa como secretaria AD HOC de la empresa.

La suscrita secretaria deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente; con lo cual se constata, a las diez horas, que los accionistas presentes propietarios del número de acciones nominativas determinadas con anterioridad. Como los nombrados accionistas conformen la totalidad del capital social pagado de la Compañía, éstos deciden por unanimidad constituirse en junta general Universal y ordinaria para tratar los siguientes asuntos:

- 1) Conocer el Informe de Comisario referente al ejercicio económico 2017.
- 2) Conocer y resolver acerca de la memoria del Gerente General por el ejercicio económico 2017.
- 3) Conocer el Informe de Auditores Externos respecto al ejercicio económico 2017.
- 4) Resolver acerca del Balance General, el Estado de Resultados Integral y sus anexos y demás cuentas del Ejercicio económico 2017, y de ser el caso, sobre el destino o distribución de las utilidades ejercicio económico 2017.
- 5) Conocer y resolver sobre la elección de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía por el ejercicio económico 2017.
- 6) Conocer y resolver acerca del señalamiento de sueldos y honorarios o cualquier otra remuneración a los comisarios, principal y suplentes de la compañía.
- 7) Conocer y Resolver sobre la elección de la firma de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2017 y,
- 8) Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto directamente relacionado con los anteriores.

De modo especial e Individual se convoca al Comisario Principal de la Compañía. Ing. Bertha Panchana Del Pezo.

Se destaca que se informó a los señores accionistas que el Balance General, el Estado de Resultados Integral y sus anexos y demás cuentas, así como la memoria del Gerente General, el informe del Comisario y el de los Auditores Externos, referentes al Ejercicio Económico 2017 se pusieron a su disposición en las oficinas de la Compañía con la anticipación que corresponde. Una vez instalada la sesión, por unanimidad de los accionistas se resuelve no grabar en medio magnético la presente Junta.

Acto seguido se pasa conocer el primer punto del orden del día, esto es informe que presenta la Comisaria de la Compañía acerca del movimiento de

la contabilidad, del informe o memoria de la administración, de los Balances, del Estado de Resultados Integral, del Inventario y demás cuentas, por el pasado ejercicio económico, y la Junta General, luego de liberar al respecto, da por conocido y aprueba dicho informe por igual unanimidad, votación que se ha realizado en orden alfabético y nominal.

Se conoce luego el segundo punto el orden del día, que trata sobre la memoria del Gerente General por el Ejercicio Económico 2017. La Junta General luego de deliberar al respecto, aprueba dichos informes por igual unanimidad, votación que se ha realizado en orden alfabético y nominal.

Posteriormente, se trata el tercer punto del orden del día, que se refiere acerca de conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos expedidos por la firma NGV ASESORIAS Y NEGOCIOS S.A. correspondiente al Ejercicio del 2017. La junta General, luego de deliberar al respecto, da por conocido dicho informe.

De la misma manera, la Junta pasa a conocer el cuarto punto del orden del día que fuera aclarado al inicio de ésta Junta, por lo tanto es relativo a conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados Integral y sus anexos y demás cuentas del Ejercicio Económico del 2017 puestos a su consideración así como conocer el destino o distribución de las utilidades del Ejercicio Económico 2017.

La junta de Accionistas conoce entonces el Balance General, el Estado de Resultados Integral y sus anexos y demás cuenta del ejercicio económico 2017. La Junta General, luego de deliberar al respecto, aprueba dichos documentos con idéntica votación que las anteriores, votación que se ha realizado en orden alfabético y nominal.

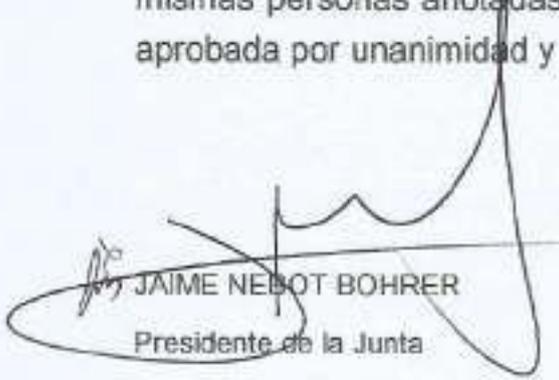
Así las cosas, de las cuentas aprobadas aparece que la compañía en lo que tiene que ver con el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio 2017, que totalizan US\$ 119.571,73. Y una vez que no se deduce el 15% correspondiente a la participación de los trabajadores en las utilidades, ya que esta compañía por su naturaleza no tiene ningún trabajador, y deducido si el monto a pagar del impuesto a la renta correspondiente, procederá al

reparto del 100% de las utilidades netas a quien en derecho le corresponde. La Junta aprueba por unanimidad la propuesta realizada, votación que se ha realizado en orden alfabético y nominal.

A continuación, el Presiente pone en consideración de la Junta el quinto y sexto punto del orden del día, que tratan de la elección del Comisario Principal de la Compañía. En consecuencia, la Junta luego de deliberar, por unanimidad elige a la Ing. Bertha Panchana Del Pezo Comisario Principal, y resuelve asimismo, por igual unanimidad, delegar al Presidente para que les señale su correspondiente remuneración u honorario, votación que se ha realizado en orden alfabético y nominal.

A continuación, se trata el séptimo punto del orden del día, que indica que debe seleccionarse a la firma de Auditores Externos a contratarse por el año 2018. Al respecto, la Junta, luego de deliberar, resuelve por igual unanimidad antes anotada, seleccionar a la firma NGV ASESORIAS Y NEGOCIOS S.A, para el ejercicio económico 2018, y resuelve asimismo, por igual unanimidad, delegar al Presidente para que les señale su correspondiente remuneración u honorario, votación que se ha realizado en orden alfabético y nominal.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.


JAIME NEBOT BOHRER
Presidente de la Junta

x 
FUNDACIÓN INGERSA INTERNACIONAL
Accionista


ING. ZORAIDA MENDOZA
Secretaria Ad Hoc

x 
NICOLE NEBOT BOHRER
Accionista